



SESIÓN PLENARIA

02.- Debate y votación de la propuesta de tramitación directa y en lectura única del Proyecto de Ley de modificación de la Ley de Cantabria 4/2002, de 24 de julio, de Cajas de Ahorros, para su adaptación a lo establecido en el Real Decreto-Ley 11/2010, de 9 de julio. [7L/1000-0023]

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Pasamos al segundo punto del Orden del Día.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Debate y votación de la propuesta de tramitación directa y en lectura única del Proyecto de Ley de modificación de la Ley de Cantabria 4/2002, de 24 de julio, de Cajas de Ahorros, para su adaptación a lo establecido en el Real Decreto-Ley 11/2010, de 9 de julio.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): La Sra. Secretaria primera dará lectura de la propuesta de la Mesa del Parlamento de tramitación directa y en lectura única del Proyecto de Ley, según dispone el artículo 139/1 del Reglamento.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: La Mesa del Parlamento en su sesión celebrada el 10 de diciembre de 2010, oída la Junta de Portavoces y al amparo de lo establecido en el artículo 139 del Reglamento de la Cámara, en relación con el artículo 120 del mismo, ha acordado proponer al Pleno, la tramitación directa y en lectura única, del Proyecto de Ley de modificación de la Ley de Cantabria 4/2002, de 24 de julio, de Cajas de Ahorros.

EL SR. PRESIDENTE (Palacio García): Puede aprobarse la propuesta por asentimiento.

Se aprueba por asentimiento.